



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA NACIONAL

Código: 2021019990023

Fecha de Actualización: **Octubre 7 de 2021**

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Normatividad vigente: Leyes, Decretos, Resoluciones, Acuerdos.

La Estrategia de Gobierno en Línea que dio paso a las Políticas Públicas de Gobierno Electrónico y Seguridad Digital respectivamente, surgió en Colombia a principios del siglo XXI como respuesta a las políticas públicas establecidas en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND): Cambio para Construir la Paz (1998-2002)", y se ha mantenido en cada uno de los PND's de cada gobierno, y se enfatiza a través de la **Ley 1341 de 2009, también denominada "Ley de TIC"**, que buscaba entre otros aspectos, la inclusión de las TICs en las instituciones de la Administración Pública, con el propósito de avanzar en la modernización de la infraestructura tecnológica del Estado, fundamentado en los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia. Con la Ley de TIC'S se vuelve de obligatorio cumplimiento el uso de estas herramientas, como medio (no el fin) para la modernización y transparencia de la Administración Pública, y se volvió también de obligatoria inclusión de los PDN'S de cada gobierno.

Para el desarrollo de estas políticas, y llega al estado actual, en 2000 se aprobó el programa de "**Agenda de Conectividad**" mediante la **Directiva Presidencial 002** del mismo año, también denominado "El Salto a Internet" como política de Estado a través de la publicación del documento **CONPES 3072 de 2000**, que buscaba entre otros aspectos "*masificar el uso de las Tecnologías de la Información y con ello aumentar la*

competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información", como punto de partida para lograr una adecuada administración del Estado mediante el establecimiento de objetivos y estrategias orientadas a impulsar el desarrollo social y económico del país, a través del uso de las TICs en tres sectores: la comunidad, el sector productivo y el Estado

De la transición de la "Estrategia de Agenda de Conectividad" a la **Política Pública de Gobierno Electrónico o Gobierno en Línea (GEL)**, se dan una serie de leyes y decretos, entre otros: **Directiva Presidencial Nº 010 de 2002**, a través del Documento **CONPES 3248 de 2003** se incorpora la Estrategia Antitrámites, la cual se materializa con la **Ley 962 de 2005 o Ley Antitrámites**, como reformas transversales, relativas al direccionamiento de los procesos estructurales básicos y obligatorios para el correcto funcionamiento de la administración pública.

Finalmente es con el **Decreto 1151 de 2008** que se establecen los lineamientos generales de la Estrategia GEL, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como entidad responsable de liderar y coordinar el desarrollo e implementación del "**Programa de Gobierno en Línea**". De hecho, se hace necesario el cambio de nombre del Ministerio de Comunicaciones, por el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o MINTIC**. La estrategia GEL se consolida aún más con la expedición de la Ley de TIC'S (Ley **1341 de 2009**), ya antes mencionado, y que apalanca toda esta renovación de la Administración Pública a través de estas tecnologías.

Con el **decreto 2693 de 2012**, expedido en el 2012 se derogó el decreto 1151 de 2008, y se fijaban los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea y se da origen al Manual de Gobierno en Línea 2010 Versión 3.0, y posteriormente a la versión 3.1 de este Manual.

Mediante el Decreto No. 1499 de 2017 - Modelo Integrado de Planeación y gestión, se define la implementación de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

PROBLEMÁTICA

En la actualidad Artesanías de Colombia a pesar de haber adelantado acciones en diferentes frentes tendientes a fortalecer las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional, aun adolece de

estructuras robustas y fortalecidas en este sentido que permitan responder en mayor medida a las exigentes y cambiantes necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de valor, conformados en primer lugar por los artesanos, considerado como el grupo de valor más importante para la entidad, así como también por funcionarios, proveedores, organizaciones del orden territorial y nacional tanto públicas como privadas, comercializadores, sector académico y demás agentes vinculados de manera directa e indirecta a la actividad artesanal de nuestro país.

Es en este sentido que se presentan bajos niveles de participación ciudadana en los servicios en los ejercicios de formulación de los diferentes planes de acción adelantados por la entidad, además de una baja promoción del control social, insatisfacción por parte de algunos grupos de interés, un impacto limitado de la estrategia de rendición de cuentas, la pérdida de conocimiento institucional, riesgo en la vulnerabilidad de los sistemas de información, reprocesos administrativos que conllevan a la pérdida de credibilidad y confianza de estos grupos hacia el actuar de la Entidad.

Adicionalmente a lo anterior el artesano como eje del sector padece un alto nivel de analfabetismo digital e informático, con un alto grado de resistencia en la adopción, apropiación y uso de las TIC en sus procesos productivos, lo cual se refleja en la falta de eficiencia y competitividad frente a otros sectores, y en el rezago hacia la sociedad de la información y el conocimiento de este importante sector de la economía del país.

Esto es una gran debilidad para el sector, que impide seguir avanzando al ritmo deseado hacia la sociedad de la información y el conocimiento, como ha sido el objetivo de Artesanías de Colombia, y que se afronta con este proyecto en 3 frentes o pilares fundamentales: 1. El fortalecimiento del liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en Artesanías de Colombia; 2. Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia; y 3. Fortalecer y adelantar la transición de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL), hacia la Política Pública de Gobierno y Seguridad Digital.

Lo anterior sumado a la segregación y marginamiento que en materia de TIC'S padece, no solo el sector artesanal, sino todos los sectores de las regiones más deprimidas y apartadas del país, ahonda aún más la problemática de este importante sector de la sociedad y economía del país, impidiendo en su totalidad la vinculación a la gran revolución socioeconómica, que las TIC implica de cara a esta nueva sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Ampliar las capacidades estratégicas y funcionales de la entidad para responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con esta alternativa se pretende fortalecer la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia en función de responder en mayor grado a las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés, a partir del mejoramiento de las diferentes políticas de gestión y desempeño institucional entre las que sobre salen transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, racionalización de trámites, gestión documental, migración y transición hacia las Políticas de Gobierno Digital, y de Seguridad Digital, además de la Gestión del Conocimiento e innovación.

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2020	\$ 2.527.530.912	\$ 1.500.000.000	\$ 1.149.618.371.03	76,6 %
2021	\$ 2.508.434.491	\$ 1.699.829.666	\$ 935.614.340,5	55%
2022	\$ 2.658.357.595	\$	\$	%
2023	\$ 2.843.593.936	\$	0	0
APROPIACIÓN VIGENTE 2021			\$ 1.699.829.666	

Compromisos acumulados: \$ 1.437.321.699,5

DATOS A AGOSTO

LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

Indicadores de producto

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Sistema de Gestión implementado	1	0.6
Personas capacitadas	86	80
Numero de documentos	1	0.6
Numero de documentos	1	0.76
Porcentaje de capacidad	70%	45 % *
Numero de sistemas	3	0 *

***DATOS A AGOSTO**

Servicio de Implementación Sistema de Gestión:

En el mes de septiembre se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: temas contractuales, 1 diplomado en contratación estatal, temas financieros, en cultura de mercado, capacitación virtual en lenguaje de señas.

En el mes de septiembre se organizó la información para la evaluación de desempeño de los funcionarios de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal. En cuanto al levantamiento de cargas, se realizó la entrevista de cargas laborales a 79 trabajadores oficiales.

Servicio de Educación informal para la gestión Administrativa:

En el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades en el marco de los planes de la ruta de la felicidad y del código de integridad:

1. Ruta de la felicidad: se continuó con la celebración de cumpleaños; para la implementación de teletrabajo, se recibió el informe técnico por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información - TIC's; se realizó la campaña de retorno saludable al trabajo presencial, enfocada al manejo del estrés y control de la ansiedad.

2. Código de Integridad: Se realizó la socialización de conflictos de interés en la jornada de inducción a contratistas; se realizó la campaña de reconocimiento de logros pasados y de recopilación de información relacionada con los procesos de innovación que se han desarrollado en la vigencia 2021. Se inició la campaña en contra de los malos hábitos laborales.

En el mes de septiembre se realizó capacitación de parametrización de la nómina electrónica y se inició el trámite del usuario con la DIAN.

Con corte a septiembre se cuenta con avance en 10 actividades correspondientes al Plan de Gestión Documental, Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital. Se realizó seguimientos y control de actividades para asegurar condiciones técnicas de seguridad y ambientales del área del archivo; las actividades de control de préstamos se realizaron por correo electrónico; el control de temperatura y humedad y de condiciones técnicas se realizó dos veces al día del 01 al 30 de septiembre; se realizaron cambios de las cajas x200 para cumplir con el mantenimiento adecuado de las unidades de conservación. Se realizó seguimiento a la generación de boletines diarios de tesorería. Se recibió respuesta del AGN sobre la quinta entrega de solicitud de convalidación de las TRD, radicado 2454 del 20 de septiembre para agendar mesa de trabajo el 21 de septiembre. Como resultado de esta reunión (acta 10) se remitieron el 22 de septiembre nuevamente las TRD con algunos ajustes, las cuales ya quedaron en su versión final para presentar al Comité Evaluador del AGN el 28 de octubre de 2021. Respecto al plan de preservación digital se continua con el proceso de adquisición del correo electrónico certificado, se están

analizando, aclarando y respondiendo las dudas presentadas por las empresas resultantes del estudio de mercado, se cuenta con el estudio de mercado para la digitalización necesaria para consulta, se realizó la actualización del módulo de archivo de SGD - SADE en el ambiente de pruebas para realizar la parametrización de las TRD y validar su correcto funcionamiento y pasarlo a producción e iniciar la ejecución con las unidades documentales de la entidad y se actualizaron las hojas de control de las historias laborales y de los contratos A continuación se presenta el avance de los planes en cuanto a los instrumentos archivísticos: Plan de gestión documental: 67%, Plan de conservación documental: 79%, Plan de preservación digital: 80%. El porcentaje de cumplimiento de la implementación de los Instrumentos Archivísticos en AdeC con corte a septiembre 30, corresponde a 75%.

Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia para la optimización de sus servicios:

Documentos de planeación

Continúa el monitoreo a medios, como parte de la estrategia de free press. Entre los resultados generales del mes están: 114 reportes correspondiente al monitoreo realizado a Artesanías de Colombia teniendo como temas centrales a Reactivartesano y el Tercer Mercado Artesanal del Claustro de las Aguas. En medios online se registran 58 notas destacando la participación en el portal web caracol.com.co. Como resultado en prensa se obtienen 31 reportes Dentro de los temas relevantes se encuentra Reactivartesano que se desarrolló principalmente en Cartagena, Barranquilla, Manizales y Bogotá El medio de prensa con mayor cantidad de reportes fue EL Universal de la ciudad de Cartagena con 4 notas. Artesanías de Colombia presenta 12 notas en Radio. Artesanías de Colombia presenta 13 notas en Televisión. Se obtiene una valorización total de \$1.183.963.323 destacando a Televisión y Prensa como los medios con el retorno más alto.

En la implementación del PIGA se destacan entre otras las siguientes actividades: Asesoría y seguimiento al proveedor del mantenimiento eléctrico Soluelectricas para la realización el trámite de registro de acopiador primario de aceites usados ante la SDA, el cual fue aprobado por la autoridad ambiental, dando cumplimiento a dicho requerimiento normativo. Entrega periódica de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores, registro mensual de residuos convencionales aprovechables, no aprovechables y peligrosos generados en la sede principal de la entidad.

Documento de lineamientos técnicos

En el mes de septiembre se realizó inducción a contratistas, se continuaron con la pausas activas; un integrante del COPASST culminaron el curso de 50 horas del SGSST; se atendió la evaluación del SGSST por parte del COPASS; se actualizó la matriz legal del

SGSST; se actualizó la política del SGSS; se realizaron piezas de comunicación del cuidado mental, cuidado del sueño y salud física, en el marco del día de la salud; se inició la campaña para la toma de los exámenes médicos; se consolidó el informe de ausentismo del trimestre; se actualizó la matriz de riesgos y peligros.

Se inició la fase de autoevaluación de riesgos como parte de la actualización del mapa de riesgos por procesos; 8 de ellos 14 procesos ya concluyeron dicha fase y uno completo el ejercicio de manera integral. Continuó la ejecución del plan de comunicación interno MIPG -SGC para este mes fueron socializadas: piezas informativas sobre el SGC bajo ISO 9001 (Píldoras de Calidad), así como información sobre políticas institucionales del MIPG, servicio al ciudadano y lenguaje claro. Se avanza en la actualización de otra información documentada de los procesos de la entidad acorde a las nuevas dinámicas institucionales y las solicitudes propias de cada proceso. Se están concretando las fechas de auditoria con el ente certificador, para la auditoria de seguimiento.

Teniendo en cuenta la actualización realizada al portafolio de servicios fue contratada la ONG RED VERDE quien se encuentra realizando la traducción de este documento y de la carta de trato digno en 4 lenguas indígenas (Embera Chami, Ikɔn - Arhuaco, Wayuunaiky y Kamsá ó Kamëntšá), de acuerdo a la priorización realizada con las áreas misionales basado en la caracterización actual de beneficiarios atendidos en las dos últimas vigencias; esto en el marco de la política de servicio al ciudadano. Se realizó la gestión logística para la participación en las ferias regionales de servicio en el marco de las tomas regionales que se encuentra realizando la Ministra de CIT, como parte de la estrategia de reactivación, las cuales para el mes de octubre serán en Bogotá y Bucaramanga.

***Servicios tecnológicos:**

Se vienen actualizando las políticas en el sistema de seguridad perimetral (Firewall), y del antivirus de gran relevancia para garantizar la ciberseguridad en tiempos de trabajo en casa, donde todos los procesos se llevan en la Nube, en línea y en tiempo, mediante Internet y tecnologías VPN.

Se está realizando los servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura y servicios TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los portales y sitios web institucionales.

Se llevó a cabo proceso de invitación abierta para la actualización y reposición del Parque TI, y software para la informatización de los procesos de la Entidad. Se avanza en el proceso de invitación abierta para la renovación de infraestructura desde un enfoque convergente hacia un modelo de Hiperconvergencia (HCI).

***Servicios de información actualizados:**

Se migró el portal y demás sitios web institucionales, al nuevo proveedor; se da continuidad a procesos de copias de seguridad local y en la Nube. Se avanza en el

servicio de soporte y mantenimiento al ERP, Gestión Documenta y demás aplicativos y servicios TIC.

Se avanza en el proceso de invitación abierta para dar continuidad a los servicios de la estrategia #ArtesanoDigital, además de otras estrategias, comunicaciones y servicios digitales institucionales en general.

Se continua con los procesos de actualización de publicaciones, contenidos, atención de servicios ofrecidos en línea y en tiempo real, a través del portal y sitios web institucionales; además de la administración de las redes sociales institucionales.

***DATOS A AGOSTO**

Indicadores de Gestión

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Modelo de gestión por competencias	80%	63
Porcentaje de avance en la implementación de sistemas de calidad de la gestión	100%	64%
Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados	3	0 *

***DATOS A AGOSTO**

Restricciones y limitaciones.

En los 2 primeros pilares o componentes del proyecto solo se y se tiene limitaciones y restricciones en los recursos solicitados frente a los recursos solicitados.

Sin embargo, en su tercer componente además de los recursos financieros si se tienen amplias restricciones dada la población a quien va dirigido el proyecto.

Esto teniendo en cuenta el bajo nivel de alfabetización digital e informático del artesano como eje central del sector y el bajo alcance de las TIC's e Internet en los lugares de residencia de los artesanos. Lo anterior, no obstante la gran labor que viene realizando el gobierno nacional en aras de cerrar la brecha digital en regiones apartadas de la geografía nacional donde se ubica esta población, con políticas públicas como "Vive Digital". Por lo anterior, se debe seguir registrando que aun en la actualidad el sector artesanal colombiano no hace uso de las reales y totales ventajas que ofrecen las TIC como instrumento necesario para competir en el mercado y gestionar su desarrollo, y cada día se observa con mayor preocupación la brecha digital existente entre este sector y los otros sectores de la economía del país; situación que pone en alto riesgo el desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de la actividad artesanal del país.

En este orden de ideas para contribuir a que el sector, y la economía nacional en general pueda cerrar la brecha digital e ingresar a esta nueva sociedad del conocimiento, vía masificación del Internet, el

presente proyecto evidencia los siguientes problemas y beneficios.

1. El desaprovechamiento de las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías (TIC) se debe esencialmente al desconocimiento de las mismas, ligado a las características socioeconómicas del sector y limitaciones que enfrentan las comunidades de artesanos, en general, como producto de sus bajos ingresos, niveles escolares, y por su localización en lugares aislados y distantes a los centros urbanos, que no les permiten percibir la importancia y el alcance de estas tecnologías como una herramienta para el fortalecimiento de la comercialización, el posicionamiento de los productos, mejoramiento productivos, entre otros., y por consiguiente el incremento de los ingresos de los artesanos.
2. Este desaprovechamiento de las TIC`s obedece a que los artesanos no cuentan con el nivel de conocimiento ni han desarrollado las competencias necesarias para hacer uso de ellas.
3. Otro factor importante es el desinterés de los artesanos por el uso de las tecnologías y los servicios en línea implementados en el SIART, debido a que estos son un poco complejos y requieren de actualización tecnológica que los lleve a ser mucho más intuitivos y usables utilizando las múltiples herramientas que ofrece el mundo de la Web 2.0

CONTACTOS DEL PROYECTO

Yaneth Muñoz Franco.
Coordinadora Gestión Administrativa
Artesanías de Colombia
Teléfonos: (1) 2861766 Ext. 1007 Bogotá D.C.
ymunoz@artesantiasdecolombia.com.co
www.artesantiasdecolombia.com.co

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

- Metodología General Ajustada MGA Versión 4.